

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL DIA VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.**ASISTENTES:**

Sr. Alcalde:
 D. Ángel García Valcárcel.
 Sres. Concejales:
 Dña. Mirian Villate Pardo
 D. Raúl Dalmacio Valero Mejía.
 D. Ramón Mena Gallego.
 Dña. Mª Pilar García Cañadas.
 D. Bartolomé Jiménez Moreno.
 Dña. Mª Dolores Romero Arcos.
 D. José Ramón Mena García
 D. Miguel Ángel Valle Piqueras

En Montiel, a veintitrés de noviembre de dos mil quince, siendo las doce horas, se reúnen en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, en primera convocatoria, los miembros anotados al margen, componentes del Ayuntamiento Pleno, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Ángel García Valcárcel, actuando como Secretario-Accidental D. Manuel García de Mateos Díaz Cano, al objeto de celebrar sesión extraordinaria para la que habían sido citados reglamentariamente, y siendo la hora indicada y comprobada por el Sr. Secretario la existencia del quórum necesario, dio comienzo la sesión, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Sr. Secretario-Accidental:

D. Manuel García de Mateos Díaz Cano.

AUSENTES:

Ninguno

I.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-

El Sr. Alcalde, pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación a dicha acta, la cual fue remitida a los Sres. Concejales con fecha 6 de octubre de 2.015, nuestro Registro de Salida nº 1251/2015.

No produciéndose ninguna observación por parte de los asistentes, el acta es aprobada por unanimidad de los concejales presentes.

II.- SORTEO MIEMBROS MESAS ELECTORALES. ELECCIONES A CORTES GENERALES, 2.015. DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2015.-

Por el Sr. Alcalde se da cuenta al Pleno que en cumplimiento del artículo 26 de la Ley Orgánica 5/1985, de 18 de junio, del Régimen Electoral General se debe proceder al sorteo de los miembros de las mesas electorales para las Elecciones a Cortes Generales el día 20 de diciembre de 2015.

Cumplidas todas las formalidades legales establecidas, este Ayuntamiento ha formado las Mesas Electorales que se indican, con las personas que se expresan y para los cargos que se reseñan a través del oportuno sorteo realizado con la aplicación informática "CONOCE" facilitada por el I.N.E.:

<i>SECCION 001. MESA ÚNICA</i>	<i>D.N.I.</i>
<u>TITULARES:</u>	
<i>PRESIDENTE: SILVIA RUEDA GARCIA</i>	71227373F
<u>VOCALES:</u> 1º Vocal: María Carmen Peláez Acedo 2º Vocal: Alberto Lomas García	38827411F 52133496V

SUPLENTE:	
DE PRESIDENTE: 1º Suplente: Francisco José Valle Mena 2º Suplente: Elvira Parra García 3º Suplente: Marta Mena García 4º Suplente: Carmen María Arcos Badillo	71357829F 71228504B 48027919D 71221223K
DE 1º VOCAL: 1º Suplente: Pedro Ramón Castellanos Triviño 2º Suplente: Antonio Ocaña Alguero 3º Suplente: Mª Carmen Badillo Mena 4º Suplente: Nicanor García Hinarejos	05634682G 37364591X 71226863A 41394992Y
DE 2º VOCAL: 1º Suplente: Vanessa Mena Macías 2º Suplente: Ángel García Gallego 3º Suplente: Mª Teresa Garrido Lomas 4º Suplente: Luis Valero García	70986969E 70734282J 52133673X 05615127E
SECCION 002. MESA ÚNICA	D.N.I.
TITULARES:	
PRESIDENTE: FRANCISCO JOSÉ PLAZA JIMÉNEZ	52386613L
VOCALES: 1º Vocal: Mª Carmen Fernández Rodenas 2º Vocal: Esther Carrasco Naharro	06213104E 71228615F
SUPLENTE:	
DE PRESIDENTE: 1º Suplente: Ismael González Garrido 2º Suplente: Josefa Arcos Mena 3º Suplente: Mª Encarnación López Guerra 4º Suplente: Alicia Guerra Perona	71221398N 70734344Y 52389303H 71229988T
DE 1º VOCAL: 1º Suplente: Mª Pilar Piqueras Algaba 2º Suplente: Francisco Javier Badillo Gallego 3º Suplente: Pedro José Herrero Román 4º Suplente: Mª Carmen Lomas Rueda	38395052W 52386037H 71229150J 70734319G
DE 2º VOCAL: 1º Suplente: María Teresa Mota García 2º Suplente: Sergio Arias Flores 3º Suplente: Juan Luis García Redondo 4º Suplente: Jaime Perona Migallón	70986712H 71357083C 71223596W 71227111K

Y no habiendo más asuntos que tratar fue levantada la sesión de orden del Sr. Alcalde, siendo las doce horas y treinta minutos del día veintitrés de noviembre de dos mil quince, de todo lo tratado se extiende la presente acta, que como Secretario Accidental, certifico.

Vº Bº El Alcalde,

Fdo.: Ángel García Valcárcel.